

16007

- 1 -

16007



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
Un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON JOSE PUIG JEVER, residente en CREVILLENTE (Alicante)
por
"TACOS METALICOS PARA TELARES DE LANA, ALGODONES, YU-
TES, CAÑAMO, LINOS, COCOS, ESPARTOS Y OTRAS FIBRAS".

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

----oOo----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

Los tacos a que nos vamos a referir, están llamados a sustituir a los que se utilizan actualmente que son de cuero duro y de otras clases de acero de dureza variable. Los que constituyen el objeto de este invento, tienen la considerable ventaja de su mayor duración y su menor coste, por el cual será adoptado en toda clase de talleres, variando las formas y las medidas, según la máquina que se emplee.

Los tacos se fabrican en chapas de hierro o acero, troqueladas y estampadas aunque bien podría emplearse otra clase de metal como latón, cobre, aluminio, etc. fundidos, estampados, troquelados o con soldaduras.

Los tacos objeto del privilegio de explotación que se solicita, están constituidos, tal como puede verse por los dibujos adjuntos, por un solo cuerpo de chapa de acero, que tienen la forma especial representada en dichos dibujos, siendo los extremos en donde van practicados los orificios A y A,) de acero templado y soldado, bronce u otro material duro, con el fin de que puedan soportar el desgaste.

El hueco B) que forma la chapa de acero, al doblarse en ángulos rectos por la parte inferior, se llena de madera o de una fibra fuerte que se sujeta con remaches con el fin de dar a esta parte del taco la resistencia que necesita para los golpes de la lanzadera. El referido hueco, puede rellenarse también de caucho duro o cualquier materia equivalente, bien sujetas por tornillos, púas, o cualquier otro



medio.

35

Los tacos pueden construirse de distintas materias y también con materiales combinados de más o menos peso y valor, incluyendo en ellos la madera, la bakelita, la fibra de caucho, etc., efectuándose la unión de las distintas partes por una sujeción apropiada de tornillos, remaches, etc. Cuando se emplea chapa, se utilizan las que tienen los gruesos del 1, 2 o 3, aún cuando estos gruesos pueden variar siempre con arreglo al trabajo que haya que realizar y la resistencia que haya que dar al taco.

40

45

El taco o tira lanzaderas metálico a que nos referimos por sus considerables ventajas sobre los conocidos, está llamado a desplazarlos motivo por lo que se desea protegerlo con el privilegio de explotación que se solicita, a fin de evitar fáciles imitaciones.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

55

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1.ª- Tacos metálicos para telares de lanas, algodones, yutes, cáñamos, linos, cocos, espartos y otras fibras, caracterizados porque están constituidos por un sólo cuerpo de chapa de acero que tiene la forma especial representada en el dibujo que se acompaña, siendo los extremos en donde van practicados los orificios A y A, de acero templado y soldado, bronce u otro material duro para soportar el desgaste.

2.ª.- Tacos metálicos según la reivindicación 1.ª, caracterizados porque el hueco que forma la chapa de acero al



65

doblarse en ángulo recto por la parte inferior, se llena de madera o de una fibra fuerte que se sujeta con remaches para darle la resistencia que necesita por los golpes de la lanzadera.

70

3ª.- Tacos metálicos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque pueden fabricarse con distintos materiales siempre que tengan la dureza necesaria y en las medidas convenientes a cada caso, lográndose, por la forma especial dada a la chapa, un taco que sustituye con ventaja de precio, duración y ligereza, a todos los conocidos hasta la fecha.

75

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "TACOS METÁLICOS PARA TELARES DE LANAS, ALGODONES, YUTES, CAÑAMOS, LINOS, COCOS, ESPARTOS Y OTRAS FIBRAS".

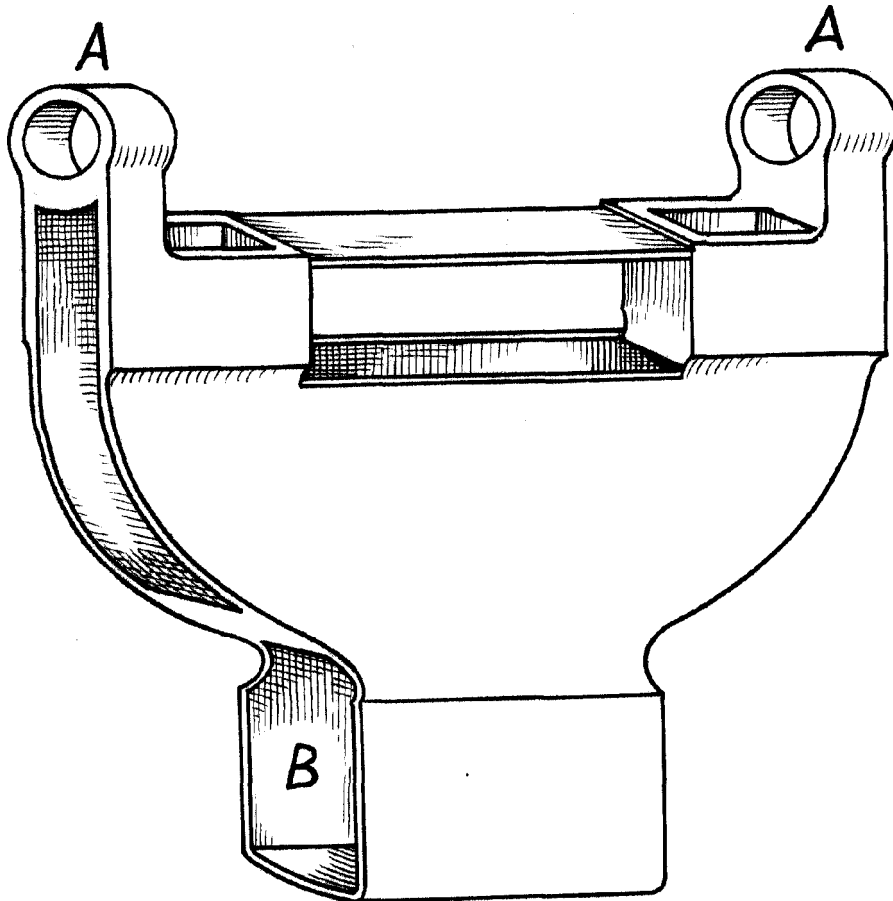
80

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid 25 de Octubre de 1.947

ALFONSO UNGRIA.

16007



ESCALA VARIABLE

MADRID, 25 DE Octubre 1947

ALFONSO UNGRIG